

**DESCASERV ECUADOR S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **INFORME DE COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de:  
DESCASERV ECUADOR S.A.**

En mi calidad de comisario principal de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, de acuerdo a la designación por parte del Gerente General, por delegación de la Junta General de Accionistas realizada el 11 de enero de 2017 y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2016, el estado de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias, por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la compañía.

### **1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIFs), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

### **2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – NIAA, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

### **3. CUMPLIMIENTOS Y OPINIÓN**

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

#### **3.1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2016.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2016 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como **DESCASERV ECUADOR S.A.**, cuya actividad es Servicios de Telecomunicaciones por participación accionaria del exterior, deben preparar los estados financieros bajo NIIF en el 2016.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### 3.2. SITUACION FISCAL

Durante el año 2016 la Administración Tributaria mediante **Orden de Determinación No DZ9-ASODETC16-00000011** del 14 de marzo de 2016, ha procedido al proceso de determinación de la obligación tributaria correspondiente al **Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014**.

### 3.3. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente - en todos los aspectos materiales- la situación financiera de **DESCASERV ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados

### 3.4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2016. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 3.5. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

### **3.6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL**

En cumplimiento a lo dispuesto a la primera disposición general de la Ley 2006- reformativa al Código de trabajo, informo que durante el ejercicio 2016 la Compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar ese tipo de servicios.

### **3.7 INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO**

Según lo dispuesto en el Registro Oficial N. 759 de 20 de mayo de 2016, la Compañía acogió y dio cumplimiento a las contribuciones solidarias sobre la remuneración y sobre las utilidades, según Artículos 3 y 6 de la mencionada Ley; con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, en todas las zonas gravemente afectadas.

## **4. ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Activo Total de la Empresa asciende a USD \$ 18.621.501 dólares de los Estados Unidos de América. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

(Ver página siguiente)

<b>Diciembre 31, 2016</b>	<b>Valor USD \$</b>
Efectivo en Caja y Bancos	460.045
Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	7.120
Activos Financieros	15.599.595
Inventarios	758.928
Servicios y Otros Pagos Anticipados	1.150.380
Activos por Impuestos Corrientes	278.589
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>18.254.657</b>
Propiedad, Planta y Equipo	341.887
Otros Activos	24.957
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>366.844</b>
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$ 18.621.501</b>

El Pasivo Total y Patrimonio de la Empresa asciende a USD \$ 15.091.917 y USD \$ 3.529.584 dólares de los Estados Unidos de América; respectivamente. Un detalle de los rubros que integran el pasivo y patrimonio es como sigue:

<b>Diciembre 31, 2016</b>	<b>Valor USD \$</b>
Obligaciones Financieras	2.355.794
Pasivos Financieros	9.231.788
Pasivos por Impuestos Corrientes	823.540
Otros Pasivos Corrientes	363.050
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>12.774.172</b>
Reservas para Jubilación Patronal e Indemnizaciones Compañías Relacionadas	147.593 2.170.152
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>2.317.745</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>15.091.917</b>
Capital Social	2.641.000
Reserva Legal	990.997
Resultados Acumulados	(102.413)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3.529.584</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>USD \$ 18.621.501</b>

En la cuenta de Resultados Acumulados se realizó correcciones a costos no registrados en años anteriores según las recomendaciones emitidas por los Auditores Externos, por un valor neto negativo de USD \$ 155.159, según se detalle a continuación:

Proyecto	Valor	Detalle
QT-0538	(120.135)	Proyecto finalizado en el año 2013
QT-1162	(20.230)	Proyecto finalizado en el año 2014
QT-1170	(14.793)	Proyecto finalizado en el año 2014
<b>Total USD \$</b>	<b>(155.159)</b>	

#### 4.2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

La Compañía incorpora en los ingresos la venta de equipos y los servicios que presta a terceros; mientras que los gastos corresponden principalmente a los rubros administrativos que se generan por la prestación de servicios que se encuentran debidamente respaldados y corresponden al giro del negocio.

Los Ingresos y gastos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 fueron como sigue:

<b>Diciembre 31, 2015</b>	<b>Valor USD \$</b>
Venta de Equipos	408.571
Venta de Servicios	7.312.101
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>7.720.672</b>
Costo de Ventas	(4.873.733)
<b>Total Costo de Venta</b>	<b>(4.873.733)</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>2.846.939</b>
Gastos Administrativos	(2.481.811)
<b>Resultado de las Actividades de Operación</b>	<b>365.128</b>
Ingresos Financieros	155
Costos Financieros	(390.314)
Otros Ingresos	480.134
Otros Gastos	(87.896)
<b>Total Costo Financiero Neto</b>	<b>2.079</b>
Participación a Trabajadores	(55.081)
<b>Ganancia Antes de Impuestos</b>	<b>312.126</b>
Impuesto a la Renta Compañía	(248.104)
<b>Ganancia Neta antes del Resultado Integral</b>	<b>USD \$ 64.022</b>
Ganancia Actuarial	15.543
<b>Ganancia Neta después del Resultado Integral</b>	<b>79.565</b>

El ejercicio fiscal del año 2016, arroja una utilidad contable y tributaria, y es el reflejo de la adecuada gestión que ha tenido la Compañía en el mercado.

### 4.3. INDICADORES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que considero son importantes para la Compañía:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDICE		2016
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= 5.480.485
Índice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1,43
Prueba Ácida	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1,37
Rotación de Cobranzas	= $\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}} \times 360$	= 171 días
Índice de Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo Total} * 100}{\text{Patrimonio Neto}}$	= 427,58%
Margen de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad / Périda Antes de Impuestos}}{\text{Ventas Netas}}$	= 0,040
	Relación Patrimonio * 100 / Activo Total	18,95%

Sobre los estados financieros auditados correspondiente al año 2016 se pudo determinar lo siguiente:

**Capital de Trabajo.** - La empresa presenta un capital de trabajo por USD \$ 5.480.485 lo que demuestra que los recursos de la Compañía permiten atender los compromisos que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica dentro del plazo de su vencimiento.

**Índice de Liquidez.** - La Compañía para cubrir cada dólar de obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, cuenta con USD \$ 1,43; es decir que las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior, al de la madurez de las obligaciones corrientes.

**Prueba Ácida.** - El análisis a la prueba ácida indica que la Compañía aun sin tener que liquidar parte de sus inventarios, está en la capacidad de atender sus obligaciones a corto plazo.

**Índice de Endeudamiento.** - Por cada unidad monetaria aportada por los socios, se obtiene USD\$ 4,27 de financiamiento de empresas relacionadas, lo que implica tener un nivel de endeudamiento del 427,58% en relación al patrimonio.

**Margen de Rentabilidad.** - Por cada unidad monetaria de venta, se genera USD\$ 0,04 unidades monetarias de utilidad, lo que implica tener el 4,04% de utilidad sobre las ventas.

**Relación Patrimonio / Activo Total.** - El patrimonio representa el 18,95 % del total de activos.

## 5. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2016 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Los rubros y conceptos contables son acorde a los que se establece en la opinión de la firma de Auditoría Externa y en la declaración del impuesto a la renta del año 2016.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de DESCASERV ECUADOR S.A., que presenta la Gerencia.

Quito, 25 de mayo de 2017



**Andrea Vanessa Mosquera Muñoz**

C.C. 171805111-1

C.B.A. 17-05517

COMISARIO

